

Expediente: 2759/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ PALACIO ANDREA SOLEDAD S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PALACIO, Andrea Soledad-DEMANDADO
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado de Cobros y Apremios II

ACTUACIONES N°: 2759/23



H106022289789

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2024.- I) Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por la actuaria. Encontrándose la actora excenta del pago de la misma conforme lo establecido por los arts 41 inc 3 y 43 inc 3 ley 8467 y no existiendo condenación en costas, pongase a la oficina la presente planilla fiscal, la que asciende a la suma de \$6.825,84, a los fines que hubiere lugar. II) A lo demás oportunamente. CIC 2759/23

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.